

Fecha: Día 13 de abril de 2018, a las 17:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Salvador Álvarez León.

Suplente: Francisco Javier Bueno Hernández.

Secretario: José Carlos Álamo Alonso.

Suplente: Noelia Hassan Abrante.

Vocales:

Titular: Dolores Méndez Cañas.

Suplente: Miguel Cruz Jiménez.

Titular: Dunia Martín Saavedra.

Suplente: Francisco de Luis Herrera Ojeda.

Titular: Evelio Suárez León.

Suplente: Francisco de Haro Aramberri.

Titular: Fabiola Ramos Sánchez.

Suplente: Nieves Benazco Fernández.

En Mogán, a veintiséis de febrero de dos mil dieciocho.

LA ALCALDESA, P.D., EL CONCEJAL DELEGADO, S/R número 0400/2016, de 19/02/16, Juan Mencey Navarro Romero.

26.175

ANUNCIO

1.423

Por el presente se hace público que, con fecha 23 de febrero de 2018, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 556/2018 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de EDUCADORA SOCIAL en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de EDUCADORA SOCIAL, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 57 de fecha 12/05/2017, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ABAD MARTINEZ, ANA BELEN	75.797.541-Y
2	ALAMO PEREZ, MIRIAM	45.738.373-S
3	AGUIAR RIVERO, ALEJANDRO	44.737.311-B
4	BARETTO TRIGO, MARIA CRISTINA	47.720.384-F
5	CABRERA CASTELLANO, ALBERTO	44.717.686-M
6	CARO SAAVEDRA, CANDELA	44.740.413-P
7	CASTILLO SEL LAM, YEMAL	42.230.271-V
8	CORUJO SANTANA, PATRICIA	47.210.084-E
9	FERRARONS HERNANDEZ, CARMEN ANDREA	78.492.906-R
10	FLORES SANTANA, JUDIT	45.348.598-G
11	GARCIA SANTANA, YURENA ASUNCION	45.758.317-R
12	HERNANDEZ DENIZ, BARBARA MARIA	42.212.004-N
13	JIMENEZ MORENO, LAURA SARAY	43.291.140-B
14	LEON PEREZ, MARIA LIDIA	43.283.070-Z
15	LOPEZ LUCANO, VERONICA MARIA	54.080.852-D
16	MARRERO JIMENEZ, MARTA	78.516.099-X
17	MARTIN MARTIN, PAULA	42.230.342-L
18	MELIAN MARTIN, DANIEL MAYANTIGO	42.218.238-J
19	ROSA MOLINA, FRANCISCA	36.934.106-Q
20	NAVARRO JIMENEZ, MARIANA DEL PINO	43.294.698-G
21	PEREZ PEREZ, RAQUEL	45.351.768-T
22	QUINTANA FLEITAS, LEYRE	44.739.035-X
23	REYES QUEVEDO, ALICIA	45.778.740-T
24	RODRIGUEZ GARCIA, NEREA	45.769.731-F

25	RUIZ SANCHEZ, MARIA BELEN	45.340.035-C
26	SANCHEZ CRUZ, CATERINA	42.227.679-R
27	SANCHEZ LOPEZ, TANIA JOSEFA	54.076.684-G
28	SANTANA CABRERA, ACORAIDA	54.107.656-H
29	SANTANA CARDONA, PAULA	45.348.168-B
30	SANTANA MARTIN, TANIA	45.772.805-E
31	SANTANA NARANJO, MELANIA DE LOS ANGELES	44.741.378-F
32	SANTANA SANCHEZ, LAURA	42.216.832-X
33	SEGURA CRUZ, ROSA ALBANIA	42.225.852-Z
34	SUAREZ CALIXTO, ESTEFANIA	54.105.480-G
35	SUAREZ VEGA, MARTA	43.294.907-Y
36	TORRES SUAREZ, CESARIO	52.833.294-V

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	ALVAREZ JIMENEZ, ESTEFANIA	42.225.008-K	(1), (3) y (5)
2	FOUCE REGUEIRO, INMACULADA	33.342.821-C	(2)
3	VENDOLA, VERONICA LUCIANA	X-375.30.71-T	(4)
4	MORALES PEREZ, LAURA	44.741.797-N	(2)
5	PELLEGRINO, GRAZIANO	Y-311.83.05-W	(4)
6	RUIZ DELGADO, ISABEL	44.309.513-J	(2)
7	SANTANA MEDINA, SARA ELISABET	44.735.914-V	(2)
8	SANTANA RAMIREZ, ALBA	78.512.325-P	(2)

Causas de exclusión:

1. No aportar titulación la exigida o equivalente, tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria.
2. No aportar las tasas
3. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compulsación.

4. No poseer la nacionalidad española, requisito para los grupos A y B de este Ayuntamiento. (Acuerdo de J.G.L. 29 de mayo de 2002 y 14 de octubre de 2009).

5. Declaración jurada no firmada.

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), que se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Actos de la Piscina Municipal de Mogán, sito en la Avenida Alcalde Paco González, número 10; Arguineguín (Mogán).

Fecha: Día 20 de abril de 2018, a las 10:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Salvador Álvarez León.

Suplente: Francisco Javier Bueno Hernández.

Secretario: José Carlos Álamo Alonso.

Suplente: Noelia Hassan Abrante.

Vocales:

Titular: Dolores Méndez Cañas.

Suplente: Miguel Cruz Jiménez.

Titular: Dunia Martín Saavedra.

Suplente: Francisco de Luis Herrera Ojeda.

Titular: Evelio Suárez León.

Suplente: Francisco de Haro Aramberri.

Titular: Fabiola Ramos Sánchez.

Suplente: Nieves Benazco Fernández.

En Mogán, a veintiséis de febrero de dos mil dieciocho.

LA ALCALDESA, P.D., EL CONCEJAL DELEGADO, S/R número 0400/2016, de 19/02/16, Juan Mencey Navarro Romero.

26.066

ANUNCIO

1.424

Por el presente se hace público que, con fecha 23 de febrero de 2018, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 559/2018 cuyo tenor literal dice: